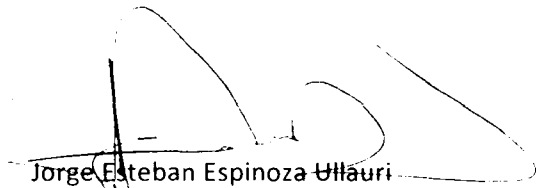


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EUGAS CIA. LTDA.
DEL 8 DE ABRIL DEL 2013

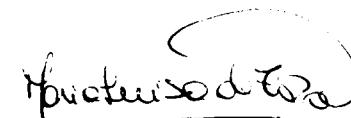
En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diecinueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la av. Gil Ramírez Dávalos número 3-110, se reúne la Junta Universal de socios de la compañía EUGAS CIA: LTDA.; a cuyo efecto el señor Presidente Jorge Esteban Espinoza Ullauri, solicita al señor Gerente General, José Miguel Espinoza Ullauri, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: José Miguel Espinoza Ullauri, representando sus mil cuatrocientas sesenta con quinientas treinta y ocho participaciones; Jorge Esteban, María Luisa y Ana Lucía Espinoza Ullauri, representando cada uno de los nominados sus doscientas cuarenta y nueve con ochenta y cuatro participaciones; y, Juan José Espinoza Mora, representando sus veinte y ocho con trecientas cinco participaciones; importando un total de dos mil doscientas treinta y seis con noventa y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al noventa y ocho con setenta y cinco por ciento del capital social. La Presidencia solicita a los señores socios expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta, resolviéndose por unanimidad se efectué la misma, razón por la cual se declara legalmente instalada esta Junta Universal.- A continuación por Secretaría se procede a dar lectura del orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos: 1.- Constatación del Quórum; 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Presidente de la Compañía; 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Auditor Externo de la Compañía ;4.-Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía; 4.- Conocimiento y Aprobación de los Balances de la Compañía; 5.- Aumento de Capital. Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: 1.- Constatación del Quórum: Se constata el Quórum legal. 2.- Lectura y Aprobación del informe del Presidente de la Compañía: El Presidente entrega el informe elaborado por el sobre el desarrollo de las actividades y resultados de la Empresa, el secretario da lectura al mismo y luego de algunas consideraciones por parte de los socios, es aprobado con la abstención del voto del señor Esteban Espinoza Ullauri. 3.- Conocimiento y Aprobación del informe del señor Auditor Externo de la Compañía: Se procede a la lectura del informe del señor Auditor Externo de la compañía, luego de esto es aprobado por unanimidad. 4.- Lectura y aprobación del informe del Gerente de la Compañía: Por secretaria se da lectura al informe del señor Gerente, el cual es en su informe explica varios de los resultados obtenidos en su gestión, luego de varias deliberaciones sobre la falta de rendimiento de la empresa y las aclaraciones por parte del gerente sobre esos puntos, su informe es aprobado, con la abstención del voto del señor José Espinoza Ullauri. 4.- Conocimiento y Aprobación de los Balances de la Compañía: El señor secretario, Gerente da lectura y explicación de los balances y estados financieros de la compañía, luego de deliberar sobre los resultados obtenidos en el año 2012, y

solicitando varias explicaciones por parte de los socios, estos se aprueban por unanimidad. 5.- Aumento de Capital: El Señor Gerente, da una explicación sobre la situación de la Empresa y expresa la necesidad imperiosa de aumentar el capital social de la misma, para de esta forma bajar la carga impositiva de pago de intereses que le llevan a tener pérdida por dos años consecutivos a la Empresa. Luego de varias deliberaciones sobre la misma, se resuelve dejar a voluntad de los socios la cantidad y el plazo para que cada uno de ellos haga su aporte para aumento de capital. No habiendo más puntos en el orden del día, se concede treinta minutos de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada la sesión por Secretaria se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las veinte y un horas con quince minutos, se levanta la sesión firmando para su constancia el señor Presidente, los socios concurrentes y el suscrito Gerente General –Secretario que certifica.

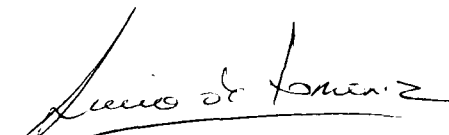


Jorge Esteban Espinoza Ullaauri

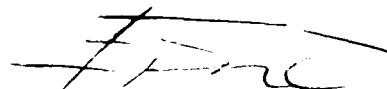
PRESIDENTE



María Luisa Espinoza Ullaauri



Ana Lucia Espinoza Ullaauri



Juan José Espinoza Mora



José Miguel Espinoza Ullaauri

GERENTE GENERAL- SECRETARIO